



## INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

**"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"**

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES
12	UNIDAD	BRILLO CON ESPONJA
24	PAQ. 12/1	BRILLO LA MAQUINA
12	UNIDAD	CEPILLO DE PARED
84	GALON	COLORO
12	UNIDAD	CUBETAS PLASTICAS DE 4 GLS
24	GALON	DESCALIN
84	GALON	DESINFECTANTES
48	SACOS 30 LBS	DETERGENTES
12	UNIDAD	ESCOBA DE GUANO
24	UNIDAD	ESCOBA PLASTICAS
12	UNIDAD	ESCOBILLONES DE INODORO
48	UNIDAD	GUANTES DE GOMA NEGRO
60	CAJA 100/1	GUANTES DESECHABLES
60	GALON	JABON LIQUIDO P/PLATOS
24	YARDA	LANILLA
6	UNIDAD	LIMPIADOR ESPUMA
12	UNIDAD	RECOGEDOR DE BASURAS
24	UNIDAD	SUAPE 32"
12	UNIDAD	TOALLA DE COCINA
24	UNIDAD	ZAFACONES
72	FALDO 30/1	PAPEL HIGIENICO
24	FALDO 10/400	SERVILLETAS DE PAPEL
10	PAQ. 100/1	SERVILLETAS DE PAPEL CUADRADA
36	PAQ. 100/1	FUNDAS BLANCAS P/ZAFACON PEQUEÑO
60	PAQ. 100/1	FUNDA DE 30 GL.
60	PAQ. 100/1	FUNDAS 55 GL.

**Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.**



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

**"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"**

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES
100	CAJA 50/1	PAPEL PUNTO DE VENTA

**Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.**



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

**"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"**

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES
50	FARDO	MALLA DE EMPAQUE 4,500 MTS.

**Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.**



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

**"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"**

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES
2,000	MILLAR	FUNDAS, T-SHIRT, TAMAÑO 18 X 20, CALIBRE, 60, IMPRESA 1 CARA, LOGO INESPRES
100	MILLAR	FUNDAS, TAMAÑO 6 X 10, IMPRESA LOGO INESPRES 2 LIBS
100	MILLAR	FUNDAS, TAMAÑO 8 X 14, IMPRESA LOGO INESPRES 5 LIBS

**Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.**



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

**"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"**

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES
50	UNIDAD	CINTA EPSON ERC-38B
4	UNIDAD	CINTA P/MAQUINA ESCRIBIR PANASONIC KXE2020
12	UNIDAD	TONER HP 1020-12A
2	UNIDAD	TONER HP CE278A
4	UNIDAD	TONER HP CB435A
4	UNIDAD	TONER HP LASER JET 131A NEGRO
4	UNIDAD	TONER HP LASER JET 131A AMARILLO
4	UNIDAD	TONER HP LASER JET 131A MANGETA
4	UNIDAD	TONER HP LASER JET 131A CIAN

**Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.**



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

*"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"*

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

## CANTIDADUNIDAD

## MATERIALES

3 UNIDAD Torres de Telecomunicaciones de 40 pies con Accesorios e Intalación

*Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.*



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

**"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"**

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES
6	Unidad	Maquina Selladora de Fundas

**Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.**